CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 01 de Diciembre de 2014

NOTA GOC Nº 803/2014

Señores
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.
Avda. Rca. Argentina Nº 508 y Andrés Campos Cervera
Asunción – Paraguay
Tel.: 612.980 – 612.783
cbarrios@asucom.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 2104/2014** de fecha 27 de Noviembre de 2014, se ha adjudicado la **CD Nº 29/2014 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y ANTENAS DE RADIOCOMUNICACIONES E INSTALACIÓN DE ANTENA" – ID Nº 273.397,** a la firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio **2104/2014.**

Se recuerda que deberá presentar los documentos requeridos para la firma del Contrato, detallado en el **ANEXO E de la Carta de Invitación**, que se adjunta.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá presentar dentro de los diez (10) días corridos, siguientes a la firma del contrato.

Sin otro particular, atentamente.

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DOCUMENTOS A RESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1. precedente.

b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Nuevo javier ramon gonzalez gonzalez

Carpetas

Bandeja de entrada

Correo no deseado

Borradores

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Carmen Barrios - ASUCOM S.A. (carmen.barrios@asucom.c
Para: javier ramon gonzalez gonzalez

Buenas tardes
Sres Conatel
Recibimos correctamente el email.
Saludos

Carmen Barrios
Asunción Comunicaciones SA
Rca Argentina 508 e/ Campos Cervera
Tel: 612-980

asucom
soluciones integrales de comunicación

De: "javier ramon gonzalez gonzalez" <jrgonzalezgonzalez@h
Para: cbarrios@asucom.com.py
Enviados: Lunes, 1 de Diciembre 2014 15:02:42
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas Tardes, adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respe
el marco de llamado"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y ANTENAS DE RADIOCOMUI
INSTALACIÓN DE ANTENA" - ID Nº 273.397.
Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail n
recibieron correctamente.
Muchas Gracias!!

Abog. Lucia Rojas Frette
Dpto. Contratos - G.O.C.
CONATEL
Tel.: 021-438-2108

© 2014 Microsoft Términos Privacidad y cookies Desarrolladores Espa